

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA GALEO S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En el Cantón Guayaquil a los veinticuatro días del mes Marzo del dos mil quince, en la sede social ubicada Urdesa Central, calle Basamonte 415 y Libanos se reúnen los accionistas de la Compañía señores

CUSME MENDOZA KAREN Xiomara propietario seiscientos noventa y nueve acciones (799)
FALQUEZ NAVARRETE FRANCISCO JOSE propietario de una acción (1) ordinarias y normativas de un Dólar (1). Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Dólares quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión, lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014

sicndo estos Estados de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambio en el Patrimonio

Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General el señor **ROBLES WEISSON ERNESTO HERACLITO** en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora **ANA MIRIAN CALLE ROSAS**. Poner de inmediato constata el quórum y solemniza, previa a elaboración de la lista de asistentes con vista de libro de acciones y accionistas, que está presente la totalidad de capital pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legamente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2 esto es aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2014.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes, siendo a las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un único de acto con la Gerente General que certifica. f) **ROBLES WEISSON ERNESTO HERACLITO** f) **CALLE ROSAS ANA MIRIAN**, secretaria Ad-Hoc.


Ernesto Robles Weiss
GERENTE GENERAL